

## ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Código: F-GD-018

Versión: 0.0

Página 1 de 1

Bucaramanga, 26 de noviembre de 2025

De conformidad con el manual de contratación interno aprobado el (26) del agosto (2025) en CAPITULO IX – DE LAS GARANTIAS, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por UNIÓN TEMPORAL INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE, con NIT No. 902010498-9 representado legalmente por ASTRID DAYANA ROCHA SILVA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.507.614. de Herrán, para amparar el CONTRATO DE OBRA No. 078 DE 2025 cuyo objeto es "RECUPERACIÓN DE COBERTURA VEGETAL EN ÁREAS DISTURBADAS EN EL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS NORTE DE SANTANDER".

Para el efecto se recibe la póliza de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. 49-44-101037945 Anexo 0 con fecha de expedición 24 de noviembre de 2025 y la Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual No. 49-40-101012147 Anexo 0 con fecha de expedición 24 de noviembre de 2025, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, la cual presenta los siguientes amparos.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
POLIZA No. 49-44-101037945			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$145.622.675,90	21 - 11 - 2025	21 – 05 – 2026
CUMPLIMIENTO	\$29.124.535,18	21 - 11 - 2025	21 - 07 - 2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$14.562.267,59	21 – 11 – 2025	21 – 01 – 2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$29.124.535,18	21 - 11 - 2025	21 - 07 - 2026
POLIZA No. 49-40-101012147			
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$284.700.000,00	21 – 11 – 2025	21 – 01 – 2026

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la LEGALIZACION del CONTRATO DE OBRA No. 078 DE 2025.

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIOS SOCIAL DE COLOMBIA y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única.

1 stafe

JULIAN ANDRÉS ROLÓN Jefe Oficina de Jurídica

Proyectado por: Alejandra Aguilar J-Apoyo Jurídico (NA)

323 229 97 20

Cra 51 # 50 - 43 Barrio los cedros Bucaramanga, Santander



pqrsd@foncolombia.org.co www.foncolombia.org.co